



Juicio No. 17233-2021-01503

**SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.** Quito, lunes 20 de marzo del 2023, a las 17h19.

Quito, 20 de marzo del 2023- C-C.

Señor

**SECRETARIO GENERAL**

**CORTE CONSTITUCIONAL**

En su despacho.-

Señor Secretario:

En cumplimiento de lo ordenado por los señores Jueces de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro de la causa No. 17233-2021-01503, seguido en contra de 17233-2021-01503, seguido en contra de: GERENTE GENERAL DEL COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA. SEÑORA RUTH GARCIA GUTIERREZ Y TAMBIEN POR SUS PROPIOS DERECHOS; tengo a bien adjuntar al presente oficio, en doce (12) fojas certificadas que contienen la resolución expedida por esta Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia. Los cuales han sido bajados del sistema SATJE con las firmas electrónicas emitidas por los señores Jueces del Tribunal, tomando en cuenta que los documentos digitales con firma electrónica tienen igual validez y se les reconoce los mismos efectos jurídicos que una firma manuscrita, con base en el artículo 2 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos y el artículo 147 del Código Orgánico de la Función Judicial.

Atentamente,



**TAPIA LASCANO GERMANIA ELISA**



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA**

